APROBACIÓN DE PÓLIZAS ETAPA CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL

PARA: **PRODUCTOS Y SUMINISTROS CADENA VEGA E.U**
CONTRATISTA
NIT: 830.093.312-2

DE: **CELESTINO ORTIZ BARON**
ORDENADOR DEL GASTO COLEGIO REPUBLICA DOMINICANA IED LOCALIDAD 11 - Suba

REFERENCIA: **OBJETO DEL CONTRATO: EL COLEGIO REQUIERE CONTRATAR A UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE SE ENCUENTRE EN LA CAPACIDAD DE EFECTUAR TRABAJOS DE PINTURA, LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES Y CAJAS DE AGUAS NEGRAS EN LA INSTITUCIÓN EN LAS SEDES A Y B. CONTRATO TIPO BOLSA HASTA AGOTAR RECURSO O TIEMPO, LO PRIMERO QUE OCURRA DE ACUERDO CON LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA.**

FECHA DE APROBACION: 25 de Junio de 2026

CRP: 21

El ordenador del gasto del Colegio REPUBLICA DOMINICANA IED de la localidad de Suba, **APRUEBA** las garantías constituidas en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en la aceptación de la oferta del Proceso de Contratación REGIMEN ESPECIAL P.21-2026 OBJETODELCONTRATO: EL COLEGIO REQUIERE CONTRATAR A UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE SE ENCUENTRE EN LA CAPACIDAD DE EFECTUAR TRABAJOS DE PINTURA, LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES Y CAJAS DE AGUAS NEGRAS EN LA INSTITUCIÓN EN LAS SEDES A Y B. CONTRATO TIPO BOLSA HASTA AGOTAR

RECURSO O TIEMPO, LO PRIMERO QUE OCURRA; DE ACUERDO POR LA OFERTA PRESENTA POR EL CONTRATISTA.

GARANTE O ASEGURADOR: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
BENEFICIARIO: IED REPUBLICA DOMINICANA
AFIANZADO O TOMADOR: **PRODUCTOS Y SUMINISTROS CADENA VEGA E.U**

GARANTÍAS: Cumplimiento No. Póliza **33-44-101277634**, No. Anexo 0, Expedida: 25 de junio de 2026.

RIESGOS AMPARADOS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	(Desde)	**(Hasta)**	
Cumplimiento del Contrato	19/06/2026	19/06/2027	$5.755.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	19/06/2026	19/12/2029	$1.438.750,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	19/06/2026	19/06/2027	$5.755.000,00
Calidad del servicio	19/06/2026	19/06/2027	$5.755.000,00

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.
Se recuerda a la supervisión, que para efectos de la ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

EL CONTRATISTA se obliga a ajustar las garantías y a ampliar, modificar y prorrogar las mismas, en el evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia.

Se expide a los dieciséis (25) días del mes de junio de 2026

Cordialmente,

FIRMADO EN ORIGINAL

CELESTINO ORTIZ BARON
Rector
Ordenador del gasto


CRD